

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **1.1 Identificador de producto**
- **Nombre comercial: Quickol**
- **Número del artículo:** 9095/5.00
- **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
- **Fase del ciclo de vida PW** Amplio uso por trabajadores profesionales
- **Sector de uso**
SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)
- **Categoría de productos**
PC35 Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes)
- **Utilización del producto / de la elaboración**
Limpieza en seco
Removedor de manchas, quitamanchas
- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
- **Fabricante/distribuidor:**
SEITZ GmbH
Gutenbergstrasse 1 - 3
65830 Kriftel / Germany
Tel. + 49(0) 6192-9948-0
Fax + 49(0) 6192-9948-99
order@seitz24.com
www.seitz24.com
- **Área de información:**
sds@seitz24.com
No se envían fichas de datos de seguridad
- **1.4 Teléfono de emergencia:**
Spain: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20
Germany: GIZ-Nord, Göttingen + 49 551 19240

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

Flam. Liq. 3	H226 Líquidos y vapores inflamables.
Skin Irrit. 2	H315 Provoca irritación cutánea.
Eye Dam. 1	H318 Provoca lesiones oculares graves.
STOT SE 3	H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
Aquatic Chronic 3	H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- **2.2 Elementos de la etiqueta**
- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**
El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 1)

Pictogramas de peligro

GHS02 GHS05 GHS07

Palabra de advertencia Peligro**Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

ácido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alkil derivados, compuestos con 3-metoxi-1-propanamina acetato de n-butilo

ácido bencenosulfónico, C10-13-alkil derivados, sales de sodio

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 Evitar respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes de protección/equipo de protección para los ojos.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

2.3 Otros peligros**Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:** No aplicable.**mPmB:** No aplicable.**Determinación de las propiedades de alteración endocrina**

El producto no contiene ninguna sustancia identificada como alterador endocrino.

ES

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 2)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.2 Mezclas****Componentes peligrosos:**

CAS: 123-86-4 EINECS: 204-658-1 Reg.nr.: 01-2119485493-29-xxxx	acetato de n-butilo Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336, EUH066	< 25%
CAS: 34590-94-8 EINECS: 252-104-2 Reg.nr.: 01-2119450011-60-xxxx	(metil-2-metoxietoxi)propanol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	< 25%
CAS: 85186-10-3 EINECS: 285-993-0 Reg.nr.: Not applicable*	ácido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alkil derivados, compuestos con 3-metoxi-1-propanamina Eye Dam. 1, H318; Skin Irrit. 2, H315	≥ 10 – < 20%
Número CE: 918-668-5 Reg.nr.: 01-2119455851-35-xxxx	Hidrocarburos, C9, aromáticos Contiene: 98-82-8 cumeno (< 0,1%); 71-43-2 benceno (< 0,1%) Número CAS alternativo: 64742-95-6 Flam. Liq. 3, H226; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 2, H411; STOT SE 3, H335-H336, EUH066	≥ 2,5 – < 10%
CAS: 68411-30-3 EINECS: 270-115-0 Reg.nr.: Not applicable*	ácido bencenosulfónico, C10-13-alkil derivados, sales de sodio Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Aquatic Chronic 3, H412	≥ 3 – < 10%
Número CE: 927-285-2 Reg.nr.: 01-2119480162-45-xxxx	Hydrocarbons, C11-C14, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics Asp. Tox. 1, H304, EUH066	< 2,5%

Reglamento (CE) nº 648/2004 - Etiquetado del contenido

tensioactivos aniónicos	≥15 - <30%
hidrocarburos aromáticos	≥5 - <15%
hidrocarburos alifáticos	<5%

Avisos adicionales

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

* exento de acuerdo con el artículo 2 (7) de REACH y el anexo V. Cada material de partida de la mezcla iónica se registra, según sea necesario. Nota: según REACH no existe ningún requisito legal para proporcionar una justificación de la ausencia del número de registro. Esto se proporciona por razones de claridad y coherencia.

EG 918-668-5; CAS 64742-95-6: Nota P :

No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia

contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (número EINECS 200-753-7).

ES

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 3)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· Instrucciones generales:

Llevar las personas afectadas fuera de la zona periculosa. Mantener alejadas las personas no protegidas.

Eliminar inmediatamente toda prenda ensuciada con el producto.

· En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco; eventualmente hacer respiración artificial, calor. Si los trastornos persisten, consultar al médico.

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

· En caso de contacto con la piel:

Lavar enseguida con agua.

Visitar al médico si existe escozor continuado de piel.

· En caso de con los ojos:

Enjuagar durante varios minutos los ojos entornados con agua corriente y consultar el médico.

· En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

No provocar el vómito, pedir en seguida asistencia médica.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Lesiones oculares

Irritación de la piel

Dolores de cabeza

Mareo

Náuseas

Pérdida del conocimiento

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción

· Sustancias extintoras adecuadas:

CO₂, pólvora de extinción o chorro de agua chispeante. Combatir incendios mayores con chorro de agua chispeante o espuma resistente al alcohol.

· Sustancias extintoras inadecuadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

· 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

· Equipo especial de protección:

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

Llevar puesto aparato de protección de respiración independientemente del aire ambiental

· Otras indicaciones

Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de dispersión de agua.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 4)

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Mantener alejadas focos de ignición.

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

No respirar los gases o vapores.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur).

Verter en depósitos apropiados de recuperación o desechables.

6.4 Referencia a otras secciones

Las informaciones para una manipulación segura, véase capítulo 7.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Protegerlo del calor y de la radiación directa del sol.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Asegurar una buena aireación del local, incluso a nivel del suelo (los vapores pesan más que el aire).

Evitar la formación de aerosoles.

Prevención de incendios y explosiones:

Mantener alejadas fuentes de fulminación. No fumar.

La formación de una mezcla explosiva de vapor / aire es posible.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

En envases vacíos, se puede formar mezclas con capacidad ignífuga.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Almacenaje:****Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Conservar sólo en el envase original.

Evitar la penetración en el suelo.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con alimentos.

No almacenar junto con agentes oxidantes.

No almacenar junto con agentes alcalinos (lejías).

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

El depósito solamente se podrá conservar en lugar bien ventilado.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 5)

Proteger de las heladas.

· Clase de almacenaje: 3

· 7.3 Usos específicos finales Limpieza en seco

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

CAS: 123-86-4 acetato de n-butilo

LEP	Valor de corta duración: 723 mg/m³, 150 ppm
	Valor de larga duración: 241 mg/m³, 50 ppm
VLI	

CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol

LEP	Valor de larga duración: 308 mg/m³, 50 ppm
vía dérmica, VLI	

· Información reglamentaria LEP: Límites de exposición profesional para agentes químicos

· DNEL

CAS: 123-86-4 acetato de n-butilo

Dermal	DNEL	11 mg/kg bw/day (worker (acute/short term - local))
		11 mg/kg bw/day (worker (long term - systemic))
Inhalatorio	DNEL	600 mg/m³ (worker (acute/short term - local))
		600 mg/m³ (worker (acute/short term - systemic))
		300 mg/m³ (worker (long term - local))
		300 mg/m³ (worker (long term - systemic))

CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol

Oral	DNEL	1,67 mg/kg bw/day (consumer (long term))
Dermal	DNEL	15 mg/kg bw/day (consumer (long term - systemic))
		65 mg/kg bw/day (worker (long term - systemic))
Inhalatorio	DNEL	37,2 mg/m³ (consumer (long term - systemic))
		308 mg/m³ (worker (long term - systemic))

Hidrocarburos, C9, aromáticos

Dermal	DNEL	25 mg/kg bw/day (worker (long term - systemic))
Inhalatorio	DNEL	150 mg/m³ (worker (long term - systemic))

· PNEC

CAS: 123-86-4 acetato de n-butilo

PNEC	35,6 mg/l (STP (sewage treatment plant))
	0,018 mg/l (Marine water)
	0,36 mg/l (Intermittent releases)
	0,18 mg/l (Freshwater)
PNEC	0,0903 mg/kg dw (Soil)
	0,0981 mg/kg dw (Sediment (marine water))

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 6)

	0,981 mg/kg dw (Sediment (freshwater))
CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol	
PNEC	4.168 mg/l (STP (sewage treatment plant))
	1,9 mg/l (Marine water)
	190 mg/l (Intermittent releases)
	19 mg/l (Freshwater)
PNEC	2,74 mg/kg dw (Soil)
	7,02 mg/kg dw (Sediment (marine water))
	70,2 mg/kg dw (Sediment (freshwater))

· **Instrucciones adicionales:**

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· **8.2 Controles de la exposición**

· **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· **Medidas generales de protección e higiene**

Son de respetar las medidas regulares de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y forraje.

Quitarse inmediatamente ropa ensuciada o impregnada.

No comer, beber, fumar o esnifar tabaco durante el trabajo.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y con la piel.

No respirar los gases/ vapores/ aerosoles.

· **Protección de respiración:**

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Usar protección respiratoria en caso de ventilación insuficiente (inferior o igual a los valores límite del lugar de trabajo, la formación de aerosoles).

Filtro de combinación ABEK-P2

· **Protección de las manos**

Guantes / resistentes a los disolventes

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

· **Material de los guantes**

PE/EVAL/PE

Caucho butílico

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Para el contacto permanente de un máximo de 15 minutos son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:**

PE/EVAL/PE

Espesor del material recomendado: $\geq 0,4$ mm

· **Protección de los ojos/la cara** Gafas de protección herméticas

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 7)

· **Protección de cuerpo:** Ropa protectora resistente al disolvente.**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**· **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· Estado físico	Líquido
· Color:	Amarillo claro
· Olor:	Similar al disolvente
· Umbral olfativo:	No existen más datos relevantes disponibles.
· Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Indeterminado
· Inflamabilidad	No existen más datos relevantes disponibles.
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	No existen más datos relevantes disponibles.
· Superior:	No existen más datos relevantes disponibles.
· Punto de inflamación:	32 °C (EN 22719)
· Temperatura de auto-inflamación:	No existen más datos relevantes disponibles.
· Temperatura de descomposición:	No existen más datos relevantes disponibles.
· pH (100 g/l) a 20 °C	~ 7,5
· Viscosidad	
· Viscosidad cinemática:	No existen más datos relevantes disponibles.
· Solubilidad	
· Agua:	Poco o no mezclable
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No existen más datos relevantes disponibles.
· Presión de vapor:	No existen más datos relevantes disponibles.
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad a 20 °C:	~ 0,97 g/cm ³ (ISO 2811)
· Densidad relativa	No existen más datos relevantes disponibles.
· Densidad de vapor relativa	No existen más datos relevantes disponibles.
· Características de las partículas	No existen más datos relevantes disponibles.

· **9.2 Otros datos**· **Información relativa a las clases de peligro físico**

· Explosivos	suprimido
· Gases inflamables	suprimido
· Aerosoles	suprimido
· Gases comburentes	suprimido
· Gases a presión	suprimido
· Líquidos inflamables	Líquidos y vapores inflamables.
· Sólidos inflamables	suprimido
· Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
· Líquidos pirofóricos	suprimido

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 8)

· Sólidos pirofóricos	suprimido
· Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
· Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
· Líquidos comburentes	suprimido
· Sólidos comburentes	suprimido
· Peróxidos orgánicos	suprimido
· Corrosivos para los metales	suprimido
· Explosivos no sensibilizados	suprimido
· Otras características de seguridad	
· Forma:	Líquidez
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.
· Propiedades comburentes:	No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.2 Estabilidad química**
Estable en condiciones ambientales normales.
No se descompone con almacenaje y manejo adecuado.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** Producción de gases /vapores inflamables.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Protegerlo del calor y de la radiación directa del sol.
Mantener alejadas focos de ignición.
- **10.5 Materiales incompatibles:** Fuertes oxidantes
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:** Ninguna(s) en aplicación adecuada.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:****ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))**

Oral	LD50	21.090 mg/kg (rata)
------	------	---------------------

CAS: 123-86-4 acetato de n-butilo

Oral	LD50	10.760 mg/kg (rata) (OECD 423)
------	------	--------------------------------

Dermal	LD50	> 14.112 mg/kg (conejo) (OECD 402)
--------	------	------------------------------------

CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol

Oral	LD50	> 5.000 mg/kg (rata)
------	------	----------------------

Dermal	LD50	9.510 mg/kg (conejo)
--------	------	----------------------

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 9)

CAS: 85186-10-3 ácido bencenosulfónico, 4-C10-13-sec-alkyl derivados, compuestos con 3-metoxi-1-propanamina		
Oral	LD50	2.550 mg/kg (rata)
Hidrocarburos, C9, aromáticos		
Oral	LD50	3.592 mg/kg (rata) (OECD 401)
Dermal	LD50	> 3.160 mg/kg (conejo) (OECD 402)
CAS: 68411-30-3 ácido bencenosulfónico, C10-13-alkyl derivados, sales de sodio		
Oral	LD50	1.080 mg/kg (rata)
Dermal	LD50	> 2.000 mg/kg (rata)
Hydrocarbons, C11-C14, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics		
Oral	LD50	> 5.000 mg/kg (rata)
Dermal	LD50	> 2.000 mg/kg (conejo)

- **Corrosión o irritación cutáneas**
Provoca irritación cutánea.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular**
Provoca lesiones oculares graves.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
Puede provocar somnolencia o vértigo.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**

- **Propiedades de alteración endocrina**
ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

· 12.1 Toxicidad

· **Toxicidad acuática**

CAS: 123-86-4 acetato de n-butilo	
EC50	647,7 mg/l (algas o plantas acuáticas) (72 h; Desmodesmus subspicatus) 44 mg/l (crustáceos) (48 h; Daphnia magna)
LC50	18 mg/l (peces) (96 h; Pimephales promelas; OECD 203)
NOEC	23 mg/l (crustáceos) (21 d; Daphnia magna; OECD211)

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 10)

CAS: 34590-94-8 (metil-2-metoxietoxi)propanol

EC50	> 969 mg/l (algas o plantas acuáticas) (96 h; Pseudokirchneriella subcapitata; OECD 201)
	1.919 mg/l (crustáceos) (48 h; Daphnia magna; OECD 202)
LC50	10.000 mg/l (peces) (96 h; Pimephales promelas)
EC10	4.168 mg/l (bacterias) (18 h; Pseudomonas putida)
NOEC	0,5 mg/l (crustáceos) (22 d; Daphnia magna; OECD 211)

Hidrocarburos, C9, aromáticos

EL50	2,6 – 2,9 mg/l (algas o plantas acuáticas) (72 h; Pseudokirchneriella subcapitata)
	3,2 mg/l (crustáceos) (48 h; Daphnia magna; OECD 202)
LL50	9,2 mg/l (peces) (96 h; Oncorhynchus mykiss)

Hydrocarbons, C11-C14, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics

EL50	> 1.000 mg/l (algas o plantas acuáticas) (72 h; Pseudokirchneriella subcapitata)
	> 1.000 mg/l (crustáceos) (48 h; Daphnia magna)
LL50	> 1.000 mg/l (peces) (96 h; Oncorhynchus mykiss)

- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.

- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.

- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:** No aplicable.

- **mPmB:** No aplicable.

- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

- **12.7 Otros efectos adversos**

- **Indicaciones medioambientales adicionales:**

- **Instrucciones generales:**

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados, ni siquiera en pequeñas cantidades.

El producto contiene sustancias peligrosas para el medio ambiente.

El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

- **Recomendación:**

Observando las disposiciones para desechos especiales y previo tratamiento inicial, debe desecharse en una planta de incineración de desechos especiales homologada.

Eliminación conforme a las disposiciones administrativas.

- **Número de clave de residuos:**

La clasificación de los números del código de residuos según el Catálogo Europeo de Residuos esta específica del ramo y de los procedimientos en cuestión y sujeta a la observación de los requerimientos y prescripciones nacionales y locales.

(se continua en página 12)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 11)

- Embalajes no purificados:
- Recomendación:
Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.
Eliminación conforme a las disposiciones administrativas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID	UN1993
· ADR, IMDG, IATA	
· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
· ADR	1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (ACETATOS DE BUTILO, Hidrocarburos, C9, aromáticos)
· IMDG, IATA	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (BUTYL ACETATES, Hydrocarbons, C 9, aromatics)
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
· ADR	
	
· Clase	3 (F1) Líquidos inflamables
· Etiqueta	3
· IMDG, IATA	
	
· Class	3 Líquidos inflamables
· Label	3
· 14.4 Grupo de embalaje	
· ADR, IMDG, IATA	III
· 14.5 Peligros para el medio ambiente:	No aplicable.
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Atención: Líquidos inflamables
· Número de identificación de peligro (Número Kemler):	30
· Número EMS:	F-E,S-E
· Stowage Category	A
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable.

(se continua en página 13)

página: 13/15

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 12)

· Transporte/datos adicionales:**· ADR****· Cantidades limitadas (LQ)**

5L

· Cantidades exceptuadas (EQ)

Código: E1

Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml

Cantidad neta máxima por embalaje exterior:

1000 ml

· Categoría de transporte

3

· Código de restricción del túnel

D/E

· IMDG**· Limited quantities (LQ)**

5L

· Excepted quantities (EQ)

Code: E1

Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml

Maximum net quantity per outer packaging: 1000 ml

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
(ACETATOS DE BUTILO, HIDROCARBUROS,
C9, AROMÁTICOS), 3, III**SECCIÓN 15: Información reglamentaria****· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****· Directiva 2012/18/UE****· Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES**· Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 5.000 t****· Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior**

50.000 t

· REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3**· Reglamento (UE) No 649/2012**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 14)

página: 14/15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 13)

· **REGLAMENTO (UE) 2019/1148**

· **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **REGLAMENTO (CE) No 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono – ANEXO I (Potencial de agotamiento del ozono)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Reglamento nacional:**

· **Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos**

· **Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **Instrucciones adicionales:** Producto para exclusivo uso profesional.

· **15.2 Evaluación de la seguridad química:**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se basan sobre el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

· **Frases relevantes**

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

(se continua en página 15)

página: 15/15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 25.03.2024

Revisión: 25.03.2024

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.00)

Nombre comercial: Quickol

(se continua en página 14)

· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Líquidos inflamables	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Corrosión/irritación cutánea Lesiones oculares graves o irritación ocular Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo (crónico)	En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

· Fecha de la versión anterior: 15.07.2021
· Número de la versión anterior: 4.00
· Abreviaturas y acrónimos:

DMEL: Derived Minimal Effect Level (REACH)

LL50: Lethal loading, 50%

NOEC: No Observed Effect Concentration

ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate

EC50: Effective Concentration 50%

EL50: Effect loading, 50%

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

SVHC: Substances of Very High Concern

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3

· * Datos modificados en relación a la versión anterior

ES